

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS O SOBRES Nº 1 PARA PROCEDIMIENTOS QUE NO CONTEMPLAN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN GABINETES CIRCULACIÓN Y ESTACIONES (4 LOTES): LOTE 2: MONFORTE DEL CID (ALICANTE).
Referencia nº 3.20/46502.0029.**

Asisten como miembros de la Mesa:

D. Mariano Garrote Heras.	Presidente.
D. Carlos Quintana Cabello.	Vocal Asesor Jurídico.
D. Pablo Zurita Tejedor.	Vocal Interventor.
D. Joaquín Martínez Barrios.	Vocal Técnico.
D. Carlos García Cuevas.	Vocal Técnico.
D. Emilio Fernández González.	Secretario.

En Madrid, a 21 de enero de 2021, siendo las 10:00 horas, habiéndose convocado la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias mediante correo electrónico de fecha 19 de enero de 2021, se constituyó la Mesa a través de los dispositivos electrónicos oportunos para proceder a la apertura y lectura de los ANEJOS Nº 1. Procedimientos que contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación NO dependa de un juicio de valor del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

“Mejora y adecuación gabinetes circulación y estaciones (4 lotes): Lote 2: Monforte del Cid (Alicante).
Exp: 3.20/46502.0029”

El presupuesto de licitación es de 30.993,31 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de cinco (5) meses.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Mesa el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y recordó a los miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continuó la sesión.

El Presidente de la Mesa dio lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha de 18 de diciembre de 2020, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los asistentes no se estimara necesario. Efectivamente, así se expresó por los interesados y se dispensó del referido trámite.



Se dio lectura a la certificación expedida en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- CONSTRUCCIONES VIANSA, S.A.
- EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- ESTUDIOS, ASESORÍA Y OBRAS, S.L.
- Fissa Servicios Auxiliares, S.L.U.
- Gocoa Construcciones y Reparaciones, S.L.
- MANTENIMIENTO DE ESTACIONES, S.L.
- NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- RUIZ DONCEL S.L.
- Servicios Ferroviarios KLF, S.L.
- SYDCA-XX CONSTRUCCIONES, S.L.
- Treballs d'Obra Moreno i Fausto, S.L.

Corresponde a los servicios técnicos prestar el asesoramiento técnico correspondiente sobre el análisis de las ofertas incurso en presunción de temeridad y a la Mesa la verificación de que los informes oportunos se encuentran, a juicio de los miembros de la misma, suficientemente motivados, sin que de conformidad con la doctrina del TACRC proceda sustituir el criterio de los técnicos que han de realizar dicho asesoramiento por otro criterio diferente.

A continuación, se procedió a la apertura de los ANEJOS Nº 1. Procedimientos que contemplen criterios de adjudicación cuya cuantificación NO dependa de un juicio de valor, cuyo resultado es:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 30.993,31 € (sin IVA) 37.501,91 € (Incluido IVA)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO UN SOLO CRITERIO	EXPEDIENTE Nº: 3.20/46502.0029
TÍTULO: Mejora y adecuación gabinetes circulación y estaciones (4 lotes): Lote 2: Monforte del Cid (Alicante).		
PLAZO EJECUCIÓN MÁXIMO: 5 Meses	GARANTÍA PROVISIONAL: No procede	
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (sin IVA):	Declaración responsable.
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	23.889,64 €	Sí
CONSTRUCCIONES VIANSA, S.A..	28.823,78 €	Sí
EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	26.300,00 €	Sí
ESTUDIOS, ASESORÍA Y OBRAS, S.L.	30.993,31 €	Pendiente subsanación
Fissa Servicios Auxiliares, S.L.U.	26.654,25 €	Sí
Gocoa Construcciones y Reparaciones, S.L.	27.893,98 €	Sí



MANTENIMIENTO DE ESTACIONES, S.L.	29.800,00 €	Sí
NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	29.980,00 €	Sí
RUIZ DONCEL S.L.	26.900,00 €	Sí
Servicios Ferroviarios KLF, S.L.	26.000,00 €	Sí
SYDCA-XX CONSTRUCCIONES, S.L.	28.135,73 €	Sí
Treballs d'Obra Moreno i Fausto, S.L.	27.900,00 €	Pendiente subsanación

Examinada por los miembros de la Mesa los ANEJOS Nº 1 presentados por los licitadores, se observó que:

- La empresa Treballs d'Obra Moreno i Fausto, S.L. no cumplimentó el ANEJO Nº1 de acuerdo con el modelo que se requiere en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
Se le requirió enviar un nuevo modelo de acuerdo con el formato publicado debidamente cumplimentado y firmado.
- La empresa ESTUDIOS, ASESORÍA Y OBRAS S.L. no firmó digitalmente el ANEJO Nº1 como se requiere en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
Se le requirió enviar un nuevo modelo debidamente firmado.

Según esto, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14.1 del PCP, se acordó conceder un plazo de tres días naturales para subsanar dichas deficiencias comunicándose a los interesados mediante correo electrónico.

Sin más incidencias, se finalizó el acto, levantándose la presente Acta en fe del mismo.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS O SOBRES Nº 1 PARA PROCEDIMIENTOS QUE NO CONTEMPLAN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN GABINETES CIRCULACIÓN Y ESTACIONES (4 LOTES): LOTE 2: MONFORTE DEL CID (ALICANTE).

Referencia nº 3.20/46502.0029.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Emilio Fernández González	cargo: Secretario
VºBº	Firma: Mariano Garrote Heras	cargo: Presidente

